

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATSILE S.A. CELEBRADA EL DIA 24 DE

ABRIL DE 2015.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y cuatro días del mes de abril de 2015, a las 10:00, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía NATSILE S.A., los siguientes accionistas: 1) Sr. RAFAEL WASHINGTON ERAZO REASCO, propietario de 296 acciones; 2) Sr. FRICKSON RAFAEL ERAZO VIVERO, propietario de 408 acciones, ambos accionistas legalmente representados por GINGER ALEXANDRA VERGARA VELASTEGUI, propietaria de 96 acciones como Tutora, siendo el total de 800 (ochocientas) acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas, liberradas, de un dólar cada una de ellas, y dan derecho a un voto.

Asisten el Señor Frickson Rafael Erazo Vivero, Accionista, Rafael Washington Erazo Reasco, Gerente General, Gínger Alexandra Vergara Velastegui, Gerente de Operaciones, y la CPA. Erika Caceres Ruiz, Comisario de la empresa, quien fue especial e individualmente convocado.

Preside la Junta General de Accionistas la Sra. Gínger Vergara Velastegui y como secretaria Ad-Hoc la Sra. Johanna Romero Landa, quien certifica que los accionistas que asisten a esta Junta, y que constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Comprobado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Dos) Conocer y resolver sobre la memoria del administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Tres) Conocer y resolver sobre el balance de operaciones, los estados de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Cuatro) Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- Pide la palabra la señora Erika Caceres Ruiz, Comisario de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado correspondiente al ejercicio económico del 2014, y que previamente